

En mayo de 2025 se inicia la obligatoriedad de la Dimensión de Vinculación con el Medio (VcM) en los procesos evaluativos establecidos por la ley para la acreditación de las instituciones de educación superior en Chile. Con ello, se amplían las dimensiones obligatorias con que deben cumplir las universidades y centros de formación técnica para asegurar la calidad en la educación.

La VcM alude a la forma en cómo la universidad se relaciona con el entorno, superando la tradicional extensión universitaria caracterizada por un modo unidireccional, donde la institución toma contacto con un grupo seleccionado de personas y presta un servicio generalmente acorde con sus propios intereses académicos, por otro que busca dar respuesta a necesidades reales, planteadas por grupos de interés más amplios, heterogéneos y externos a la institución. Esto último, por medio de un intercambio horizontal, bidireccional, recíproco y la co-construcción de conocimiento.

Dentro de las muchas demandas que observamos en La Araucanía, encontramos la relacionada con las mujeres escritoras, quienes, pese a los avances en las políticas de equidad de género, continúan siendo víctimas de la exclu-

sión e invisibilización histórica impuesta por el modelo patriarcal. Prueba de lo anterior, es el Catálogo Literario de autoras y autores de La Araucanía del Plan Regional de la Lectura, donde solo 5 de 23 textos propuestos son de autoría de mujeres.

Un recorrido por los circuitos literarios de la región, nos muestra que las voces femeninas son numerosas y variadas: mujeres poetas, narradoras, dramaturgas, ensayistas; con distintas ocupaciones y niveles de formación

literaria. Mujeres mapuches, winkas y extranjeras, con y sin publicaciones; premiadas, desconocidas, anónimas, autoeditadas o autopublicadas. Mujeres ávidas de instancias de formación y espacios de socialización, que buscan redes y visibilidad en un medio mezquino con el género.

Frente a esta realidad, académicas del Centro de Estudios de Género, profesionales y funcionarias de la UCT, pusieron en marcha un proyecto de VcM destinado a las escritoras de La Araucanía. Este proyecto, financiado por la Dirección de Vinculación con el Medio de la institución, se llama "Sureñas: mujeres – escritura – territorio" y va en su segundo año de ejecución. A la fecha, la

Vinculación con el Medio y su obligatoriedad



Dra. Alejandra Contreras G.
 Investigadora colaboradora del Centro de Estudios de Género de la UCT

exitosa iniciativa ha realizado el mapeo de 200 escritoras regionales, dispuesto un laboratorio de escritura y abierto una serie de espacios de formación, difusión y visibilización, iniciativa que, sin duda, aporta a la equidad de género en el ámbito de la creación literaria y pone a la vanguardia a la institución en estos temas. Sin embargo, este como otros importantes proyectos con enfoque de género, deben, anualmente, ser postulados, hecho que supedita a resultados de concursos anuales su proyección en el tiempo.

Dicho esto, pensamos que la obligatoriedad de la VcM permite abrir el debate en torno a la sostenibilidad

y estabilidad de las acciones de vinculación con perspectiva de género, pues no basta con abrir un espacio a este tipo de iniciativas, sino que urge avanzar al aseguramiento de su permanencia en el tiempo, a través de un financiamiento estable, que no dependa de la incertidumbre de concursos anuales. Menos cuando se trata de proyectos con alto impacto territorial y pertinencia social, ya que, de seguir este camino, solo cumplimos con un requisito más de acreditación y nos olvidamos el trasfondo social y las aspiraciones de permanencia proyectadas por la vinculación con el medio de la Universidad Católica de Temuco.